



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAYULA, JALISCO



**Integrantes del Comité de Transparencia del
Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco
Presente**

Por este medio me permito saludarles, y de la misma forma **CONVOCARLES** a la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco 2021-2024, que tendrá verificativo en el Despacho del suscrito presidente Municipal ubicado en el edificio público con domicilio en la calle Mariano Escobedo número 52 Colonia Centro de Sayula, Jalisco el día miércoles **30 de junio** del año 2022 dos mil veintidós a las 17:45 horas



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- II. Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Comité de Transparencia por el que se Declara y Confirma la Inexistencia de la información requerida en la solicitud con número de folio 140289022000139 correspondiente al expediente interno de la Unidad de Transparencia 0170/2022
- III. Asuntos generales
- IV. Clausura

Sin más por el momento y solicitándoles se conecten a la sesión con cuando menos 5 minutos de antelación, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

Ciudad Sayula Jalisco a **29 de junio** del 2022
El Presidente del Comité de Transparencia

Abogado Oscar Daniel Carrion Calvario
Presidente Constitucional del Municipio de Sayula Jalisco.



SAYULA
GOBIERNO 2021-2024
CONTRALORIA
MUNICIPAL

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO

En el municipio de Sayula Jalisco, siendo las 17:47 horas, reunidos en el despacho del Presidente Municipal ubicado en el edificio público con domicilio en la calle Mariano Escobedo numero 52 colonia Centro de Sayula, Jalisco, el día 30 treinta de junio del año 2022 dos mil veintidós, como Presidente de Comité el Presidente Municipal de Sayula Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, como Secretario Técnico el Director de Transparencia y Buenas Practicas Licenciado Javier Alejandro López Avalos, así mismo como Integrante del Comité el Titular del Órgano Interno de Control y Contralor Municipal Licenciado Carlos Fabián Hernández González, se da por iniciada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco y por Convenio de Adhesión del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Sayula, Jalisco.

A continuación, pregunta el secretario al presidente, si autoriza el inicio de la presente sesión, a lo que se señala "autorizado", por lo que el secretario procede a dar por iniciada la Octava Sesión Ordinaria, por lo que se dispone a realizar el pase de lista para hacer contar quienes se encuentran presentes para la celebración de la sesión

Por lo anterior se hace constar la presencia de los siguientes miembros del comité:

Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario en su carácter de Presidente del Comité

Licenciado Carlos Fabian Hernández González en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno

Abogado Javier Alejandro López Avalos en su carácter de secretario del Comité de Transparencia.

En razón de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal y declara abierta la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Sayula, Jalisco y validados los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Comité de Transparencia con numero administrativo AGCT/0013/2022 mediante el cual se



SAVULA
GOBIERNO 2021-2022



Confirma y Declara la inexistencia de la información requerida en la solicitud de información con número de folio 140251422000139.

- III. **Asuntos generales**
- IV. **Clausura**

A continuación, el secretario pregunta si se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica, por lo que, al manifestarse a favor de todos los miembros del Comité, se omite la lectura del orden del día y se declara aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su desahogo:

Desahogo de la Sesión

Desahogo del punto II. – Continuando con el segundo punto del orden día el secretario pone a consideración del Pleno el Acuerdo General con numero administrativo AGCT/0013/2022 mediante el cual, **se confirma y declara la inexistencia de la información solicitada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo número de folio 140289022000139 del expediente de la Unidad de Transparencia con número 0170/2022 en cumplimiento de lo ordenado en la resolución del Recurso de Revisión 2449/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Mismo que fuera circulado previamente para su análisis y conocimiento, por lo que a continuación, pregunta el secretario si existe alguna observación, a lo que los miembros del comité manifiestan que **ninguna** por lo que a continuación se somete a su consideración en votación nominal, resultando lo siguiente:

Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario

Presidente del Comité: ***a favor***

Licenciado Carlos Fabian Hernández González

Titular del Órgano de Control Interno: ***a favor***

Abogado Javier Alejandro López Avalos

Secretario del Comité de Transparencia: ***a favor***

Acuerdo dado por Unanimidad

Por lo que se declara aprobado, ordenándose al secretario recabe las firmas correspondientes y lleve a cabo las diligencias correspondientes para su notificación y cumplimiento.